

## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



## A QUIEN CORRESPONDA:

Folio:

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 85 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2023,

AUTORIZA a:			Fo	lio de Pago	: 1256	125607	
	JOSE GUADAI	LUPE GRANADOS I	ROJAS				
	Para La Obra:	PRIMERA PLANTA					
En e	l Predio Propiedad de:	MARCELINA DELGADO ROMERO					
Con una Dimension de:		92.8	Metros Cuadrado	1 (11)	Superficie Techada		
Uso De Suelo:		COMERCIO		NIVEL DE LA OBRA	Planta Baj	ja	
Ubicación de la Obra	Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLE DESERTICA			No. 3		
	Asentamiento Humano:	BARRIO EL PEÑASCO					
	Localidad:	SOMBRERETE ZACATECAS					

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 90 fracción VI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado)

1,945.00

De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de:

\$175,392.00

Este documento tiene una Vigencia de 2 meses a partir de la fecha de expedición, solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta.(Articulo 27 fraccion IX del reglamento de ocnstruccion vigente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con

vigencia, acuda a esta Dirección para tornar en cuenta dicha vigencia.											
LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE											
LA EJECUCION DE LA OBRA											
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)						
05/12/2023											

**ATENTAMENTE** 

и AYUNTAMIENTO 2021 - 2021/19. Rito Abraham García Bertaud

PECCION DE ODIES cargado de Obras V Servicios Públicos.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANC

BRENOS RESULTIONS

Sombrerete, Zacatecas a: 6 de octubre de 2023

BUENOS RESULTADOS

SOMBRERETE ZACATECAS. C. P. 99100; TELEFONO 01 (433) 935 0074, 935 0088, ext. 105.

José Ger Grandos R 12/10/23